



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 09 de febrero de 2021

EXPEDIENTE 30/2016
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- MILDRED ROSANA GONZÁLEZ HERRERA
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 09 de febrero de 2021, se les NOTIFICA A LAS PARTES POR LISTA el Acuerdo de fecha 8 de febrero del mismo año, mediante el cual se determina que el DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, HA CUMPLIDO con los términos de la sentencia firme de fecha 25 de septiembre de 2017.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO
DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría